

Protocolos del Estudiante Distrito 87 COVID-19

Consideraciones de la Salud Mental del Estudiante

Estamos conciente de que la pandemia de COVID-19 ha aumentado los niveles de estrés tanto como de nuestros estudiantes como de las familias. Queremos dar prioridad a la salud mental de nuestros estudiantes durante estos tiempos difíciles. Por lo tanto, hemos hecho todo lo posible para garantizar que la escuela sea un lugar seguro para el regreso de nuestros estudiantes. Todos los miembros del personal están conscientes y conocen las consideraciones de la salud mental durante esta transición. Padres o tutores con preocupaciones sobre la salud mental de su estudiante deberá de solicitar recursos adicionales por parte del consejero del estudiante.

Procedimiento de Llegada y salida del Estudiante

Los estudiantes tendrán asientos asignados en el autobús escolar y también habrá puertas designadas para ingresar a la escuela. Una vez entrando a la escuela, un miembro del personal verificará que el estudiante lleve puesta una mascarilla y que tenga en mano la auto-certificación completada. Se les negara el acceso a su salón de clases a los estudiantes que no cumplan con los procedimientos.

Al final del día escolar, los estudiantes serán despedidos de la escuela de acuerdo al número de su autobús escolar. Los estudiantes que caminan o son transportados hacia y desde la escuela por los padres o tutores, serán despedidos después de los autobuses escolares. Los estudiantes que asisten a los programas extracurriculares después de la escuela como los que proporciona el YWCA y el Boys & Girls Club serán despedidos al final.

Evaluación y Auto-Certificación de los Estudiantes

Los padres o tutores deberán de certificar el estado de salud de su estudiante diariamente antes de que se presente a la escuela. Los padres o tutores deberán de completar la forma de Certificación de Síntomas Covid para su estudiante antes de presentarse a la escuela. Los estudiantes que no tengan la tarjeta diaria de auto-certificación completada serán colocados en una sala de cuarentena y no se les permitirá asistir a la escuela por el día.

Los estudiantes que tengan una temperatura de 100.4°F (38°C) o arriba, o que haya contestado con un sí a cualquiera de las preguntas del proceso de auto-certificación, no deberá de reportarse a la escuela. Los estudiantes que desarrollen cualquier síntoma de COVID-19 estando en la escuela, serán puestos en cuarentena y serán enviados a casa inmediatamente. Si esto ocurre, los padres o tutores deberán de contactar a su proveedor de salud.

Los estudiantes con una condición médica de largo plazo, como la sinusitis, que resultaría como una respuesta “si” por parte del padre o tutor al completar una de las formas de certificación, deberá de presentar documentación del médico a la enfermera de la escuela para demostrar que no es un síntoma de COVID-19. Los estudiantes que presentan nuevos síntomas o cambios en los síntomas iniciales pueden ser excluidos.

[Más información sobre las exclusiones de COVID-19 de la escuela están disponibles aquí en el Illinois Department of Public Health.](#)

Salud y Seguridad de los estudiantes

El éxito de nuestro regreso a la escuela depende de que todos los estudiantes sigan todas las recomendaciones de distanciamiento social y los protocolos de la salud y seguridad. Como ya sabemos, practicar una buena higiene es esencial para prevenir la propagación del virus. Se recomienda fuertemente la evaluación y las pruebas médicas para todas las personas con síntomas similares a COVID-19.

Responsabilidades del estudiante:

- Seguir las normas de distanciamiento social, que son 6 pies de distancia estando en los planteles escolares.
- La mascarilla deberá de usarse todo el tiempo estando dentro de los planteles escolares de D87 y en los autobuses escolares. La mascarilla también deberá de usarse afuera si no hay distanciamiento social.
- Lavarse las manos regularmente durante el día con agua tibia y jabón, especialmente antes de comer.
- Cubrir los estornudos y la tos con tus brazos o codos.
- Evita tocar tus ojos, nariz y boca.

Si el Estudiante se enferma en la escuela

Si el estudiante se enferma en la escuela, ocurrirá el siguiente proceso:

- a. El personal de la escuela enviará al estudiante con la enfermera o a una área de aislamiento.
- b. El estudiante será colocado en una área de aislamiento con una notificación pendiente del padre/tutor.
- c. La escuela se comunicará con el padre/tutor para que recoja a su estudiante y a otros miembros del hogar que estén en todo el distrito.
- d. Los padres/tutores deberán de contactar a su proveedor de salud para los siguientes pasos.
- e. Ver la sección ‘Qué hacer si’ para la política al regreso a la escuela.

Qué hacer si...

1. El estudiante es positivo para COVID-19 y tiene síntomas. Corresponde con la letra A en el IDPH Covid-19 Exclusion Guidance Tree.
 - a. Informar a la oficina de su escuela o a la línea de asistencia para ausencias.
 - b. Los estudiantes y miembros del hogar no deben de presentarse a la escuela.
 - c. Los padres/tutores deberán de contactar a su proveedor de salud.
 - d. Sigue las instrucciones de tu proveedor de salud.
 - e. El estudiante podrá regresar a la escuela después de que hayan pasado 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas, Y **NO HAYAN** tenido fiebre durante al menos 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre durante ese tiempo, Y **la tos y los síntomas respiratorios** han mejorado. Los padres/tutores deberán de proporcionar la carta 'Release from Isolation' del departamento de salud a la escuela.

2. El estudiante es positivo para COVID-19, pero no tiene síntomas. Corresponde con la letra A. en el IDPH Covid-19 Exclusion Guidance Tree.
 - a. Informar a la oficina de su escuela o a la línea de asistencia para ausencias.
 - b. Los estudiantes y miembros del hogar no deben de presentarse a la escuela.
 - c. Los padres/tutores deberán de contactar a su proveedor de salud.
 - d. Sigue las instrucciones de tu proveedor de salud.
 - e. El estudiante podrá regresar a la escuela después de que hayan pasado 10 días desde la prueba viral positiva y los padres/tutores deberán de proporcionar la carta 'Release from Isolation' del departamento de salud a la escuela.

3. El estudiante tiene síntomas con un examen negativo a COVID-19. Corresponde con la letra B. en el IDPH Covid-19 Exclusion Guidance Tree.
 - a. Informar a la oficina de su escuela o a la línea de asistencia para ausencias.
 - b. No asistir a la escuela.
 - c. Los padres/tutores deberán de contactar a su proveedor de salud.
 - d. Sigue las instrucciones de tu proveedor de salud.
 - e. El estudiante podrá regresar a la escuela después de que los síntomas hayan mejorado según los criterios de regreso a la escuela para la condición diagnosticada. Los padres/tutores deberán de presentar documentación del resultado negativo de la prueba COVID-19 O una nota del proveedor de salud indicando que el resultado fue negativo.

4. El estudiante tiene síntomas de COVID-19 con un diagnóstico alternativo y sin un resultado negativo de la prueba COVID-19. Corresponde con la letra C. en el IDPH Covid-19 Exclusion Guidance Tree.
 - a. Informar a la oficina de su escuela o a la línea de asistencia para ausencias.
 - b. No asistir a la escuela.
 - c. Los padres/tutores deberán de contactar a su proveedor de salud.
 - d. Sigue las instrucciones de su proveedor de salud, el cual puede incluir hacerse la prueba.
 - e. El estudiante podrá regresar a la escuela después de que hayan pasado 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas, Y **NO HAYAN** tenido fiebre durante al menos 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre durante ese tiempo, Y **la tos y los síntomas respiratorios** han mejorado y una nota de su Proveedor de Salud con un diagnóstico alternativo.

5. El estudiante tiene síntomas sin una prueba de COVID-19 o una evaluación del proveedor. Corresponde con la letra D. en el IDPH Covid-19 Exclusion Guidance Tree.
 - a. Informar a la oficina de su escuela o a la línea de asistencia para ausencias.
 - b. Los estudiantes y miembros del hogar no deben de presentarse a la escuela.
 - c. Los padres/tutores deberán de contactar a su proveedor de salud.
 - d. Sigue las instrucciones de tu proveedor de salud.
 - e. El estudiante podrá regresar a la escuela después de que hayan pasado 10 días desde que aparecieron los primeros síntomas, Y **NO HAYAN** tenido fiebre durante al menos 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre durante ese tiempo, Y mejoras en los síntomas. Los padres/tutores deberán de presentar por escrito documentación de que sus estudiantes y miembros del hogar no tienen fiebre ni síntomas.

6. El estudiante no tiene síntomas y ha tenido contacto cercano** o vive con alguien que tiene síntomas o ha dado positivo para COVID-19 **The CDC describe “contacto cercano” a estar a menos de 6 pies de distancia de un caso COVID-19 durante un periodo prolongado de tiempo, que se define como al menos 15 minutos (cuidar a alguien, vivir con alguien, visitar o compartir/estar en la misma sala de espera de un centro médico u otro cuarto) o tener contacto directo con secreciones infecciosas de un caso de COVID-19 (ejemplo: ser tosido por alguien más). Corresponde con la letra E. en el IDPH Covid-19 Exclusion Guidance Decision Tree.
 - a. Informar a la enfermera de la escuela.
 - b. No asistir a la escuela.
 - c. Los estudiantes deberán de estar en cuarentena durante 14 días. El día 1 de este conteo comienza en el primer día después del último contacto con la persona que dio positivo.

- d. Los padres/tutores deberán de contactar a su proveedor de salud.
- e. Sigue las instrucciones de su proveedor de salud, el cual puede incluir hacerse la prueba. Notificar a la enfermera de su escuela sobre los resultados.
- f. Los estudiantes podrán regresar a la escuela cuando el periodo de cuarentena haya terminado y el departamento de salud los de alta. Se requerirá una carta 'Release from Quarantine' del departamento de salud para poder regresar a la escuela.
- g. Si el contacto cercano desarrolla síntomas, se recomienda hacerse la prueba de diagnóstico COVID-19. Si permanecen asintomáticos (que no presentan síntomas), se recomienda que todos los individuos se hagan la prueba entre 5-9 días después de estar expuesto a un caso positivo.
- h. Todos los contactos cercanos que tengan un diagnóstico de COVID-19 confirmado dentro de los últimos 90 días, no deberán ponerse en cuarentena.

Expuesto al COVID-19 o Enfermedad confirmada

Los estudiantes que den positivo para COVID-19 o creen que han sido infectados, se les indicará que siga el consejo de un profesional médico calificado y que se pongan en cuarentena.

Los estudiantes que son sintomáticos (que presentan síntomas) pero no han tenido la prueba de COVID-19 podrán regresar a la escuela si no han tenido fiebre durante al menos 24 horas sin el uso de medicamentos para reducir la fiebre durante ese tiempo, y la tos y otros síntomas hayan mejorado, y 10 días hayan pasado desde que experimentaron los primeros síntomas. Se requerirá documentación del Proveedor de Salud con un diagnóstico alternativo.

Cuando un estudiante da positivo para COVID-19, aquellos que han estado en contacto cercano con la persona que dio positivo serán notificados y se les indicará que se pongan en cuarentena.

Exclusión de estudiantes de la escuela

El estudiante será excluido de la escuela si no completa la auto-certificación o da positivo para COVID-19 o presenta uno o más de los síntomas de COVID-19 basado en la guía del CDC y del IDPH.

Uno de los siguientes síntomas es un factor de la exclusión de la escuela:

- Temperatura de 100.4°F o arriba
- Tos nueva
- Falta de aire o dificultad para respirar
- Dolores musculares o corporales
- Nueva aparición de dolor de cabeza de moderado a intenso
- Dolor de garganta sin origen conocido

- Nueva pérdida del olor o del sabor
- Nausea o vomit
- Diarrea
- Nueva congestión/nariz que moquea
- Dolor abdominal sin origen conocido
- Fatiga sin origen conocido

Una vez que el estudiante es excluido del entorno escolar, podrá regresar a la escuela si cumple con las recomendaciones del IDPH.

Los estudiantes que regresan de una enfermedad relacionada con COVID-19 deberán de verificar después de la cuarentena llamando a la enfermera de la escuela o al administrador del plantel escolar si la enfermera no esté disponible, para verificar la resolución de los síntomas y saber si se cumplen los criterios para suspender la cuarentena.

Hermanos(as) u otros estudiantes en el hogar

- Si el estudiante es excluido de la escuela debido a síntomas de COVID-19 o tiene una prueba de COVID-19 positiva, su hermano(a) u otros estudiantes que viven en la misma casa serán excluidos en todo el distrito.

Auto-Cuarentena

- Si un estudiante ha tenido recientemente contacto cercano con una persona con síntomas de COVID-19 o ha sido diagnosticado con COVID-19, o ha viajado recientemente desde un lugar considerado como un punto rojo por los de CDC, la escuela se reserva el derecho de excluir al estudiante del plantel escolar y requerirá que se pongan en cuarentena por 14 días de calendario.

Respuesta Escolar a la Exclusión o Auto-Cuarentena

- Tan pronto como tengamos conocimiento de un estudiante que pueda tener COVID-19 o que haya sido excluido de la escuela o recomendado a estar en cuarentena, el personal de mantenimiento será notificado para que todos los escritorios, casilleros, y lugares de trabajo del estudiante puedan desinfectarse tan pronto como sea razonablemente posible. Si la escuela no está abierta cuando las notificaciones ocurran, el personal de mantenimiento esperará 24 horas o el mayor tiempo posible antes de desinfectar y, en cambio, se bloqueará el área para que otros no tengan contacto.

Caso Confirmado de COVID-19 en el plantel escolar

Cuando hay una confirmación de que una persona que estuvo en el plantel escolar está infectada de COVID-19, la escuela se comunicará con el Departamento de Salud del Condado de McLean inmediatamente. Siguiendo con el caso positivo en el plantel escolar, el Departamento

de Salud Pública de Illinois en cooperación con el Departamento de Salud del Condado de McLean determinarán cuando el plantel escolar necesita cerrarse y por cuánto tiempo.

El director(a) del plantel escolar se pondrá en contacto con los padres de los estudiantes y empleados que estuvieron en contacto con la persona que dio positivo y se anime a la cooperación con el departamento de salud para rastrear los contactos con la persona. La persona que dio positivo no será identificada en las comunicaciones a la comunidad escolar en general, pero es posible que el departamento de salud deba identificarla de manera selectiva para el rastreo de contactos.

Mientras la escuela se encuentre cerrada, todas las actividades escolares serán canceladas o reprogramadas, independientemente de si la actividad se llevará a cabo en el plantel escolar o en otra locación, incluyendo las actividades extra-curriculares.

Cuando ocurre un caso positivo confirmado de COVID-19, sucederá el siguiente protocolo de comunicación:

1. La persona que es notificada de un caso confirmado de COVID-19 deberá notificar al director de la escuela tan pronto como sea razonablemente posible.
 - a. Si un padre de familia contacta al maestro(a) de su estudiante con información acerca de un caso confirmado de COVID-19, el maestro(a) deberá de comunicarse con el director de la escuela tan pronto como sea razonablemente posible.
2. El director(a) de la escuela se comunicará con la enfermera de la escuela tan pronto como sea razonablemente posible.
3. El director(a) se comunicará con el Superintendente o con el Asistente del Superintendente de Servicios Humanos tan pronto como sea razonablemente posible.
4. El Superintendente o el/la Asistente del Superintendente informará al Director de Finanzas y al Oficial de Instalaciones del caso confirmado. La información del salón de clases donde el estudiante estaba, será compartida para que el proceso de limpieza pueda ser tan pronto como sea razonablemente posible.
5. El Director de Finanzas y el Oficial de Instalaciones se comunicaran con el Director de Transportes para que ellos estén conscientes de un caso positivo confirmado.
6. La enfermera de la escuela se comunicará con el Departamento de Salud del Condado de McLean para que estén conscientes de un caso positivo confirmado.
7. Los próximos pasos en la comunicación serán dictados por el Departamento de Salud del Condado de McLean.

Procedimientos para la Respuesta al brote y Consideración para el cierre:

Un brote se define como dos o más casos que están relacionados epidemiológicamente con respecto a la persona, el lugar y el tiempo. En otras palabras, dos casos que han compartido contactos cercanos y una ubicación y que comienzan dentro de los 14 días de calendario entre sí. Por el contrario, si dos casos que han ocurrido en diferentes periodos de tiempo (separados por al menos 15 días de calendario), ubicaciones separadas, y que no tienen una fuente común de exposición, no se constituirán en un brote.

Una vez que un brote es identificado, el Departamento de Salud del Condado de McLean investigará más a fondo para determinar la extensión de la exposición en la escuela y que medidas de control serán requeridas para evitar un brote. Estrategias alternativas del distanciamiento social, menos drástico que el cierre, podría incluir:

- Poner en cuarentena el salón de clases afectado
- Suspender las clases de aprendizaje en persona de las clases afectadas
- El cierre del patio de recreo
- El Cancelamiento de actividades y reuniones no esenciales
- Mantener a los estudiantes en grupos o en salones de clases estables y mover a los maestros entre clases si es necesario
- Incrementar el espacio entre los estudiantes en el salón de clases
- Reducción en el aprendizaje en persona durante la semana
- Limitar el inicio de clases, almuerzos y tiempos de descansos

Salon de Clases o el Cierre del Plantel Escolar

Si el Departamento de Salud Pública de Illinois y/o el Departamento de Salud del Condado de McLean determina la necesidad del cierre del salón de clases y/o el plantel escolar, los maestros y los estudiantes estarán en aprendizaje remoto con su maestro(a) asignado hasta la duración del cierre.